

TORRESIGMA S.A.

R.U.C. # 0992940174001

Guayaquil, 26 de septiembre del 2018

Señor
LUIS GEOVANNY VALENCIA ERAZO
Ciudad.

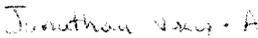
De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TORRESIGMA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, el 09 de septiembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de septiembre del 2015.

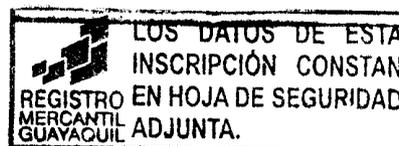
Atentamente,


Jonathan Alejandro Vaca Anchundia
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TORRESIGMA S.A., según consta el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 26 de septiembre del 2018


LUIS GEOVANNY VALENCIA ERAZO
C.C. # 0931008304
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Email: torresigma.2017@gmail.com
Guayaquil-Ecuador



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.151
FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2018
HORA DE REPERTORIO:11:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

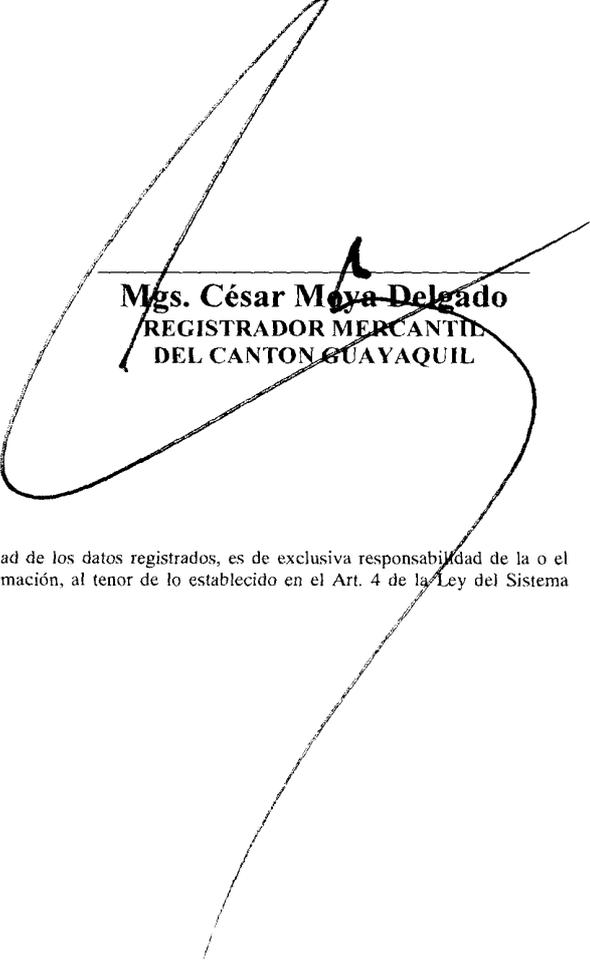
1.- Con fecha veintiseis de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TORRESIGMA S.A.**, a favor de **LUIS GEOVANNY VALENCIA ERAZO**, de fojas **46.684 a 46.687**, Registro de Nombramientos número **13.189**.

ORDEN: 49151



Guayaquil, 27 de septiembre de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 6677832

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

04 OCT 2018

HORA:

11:00

FIRMA: _____

JVM